

Bogotá, Enero 28 de 2015.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

PUBLICACION RESULTADO EXAMEN MEDICO ORDENADO MEDIANTE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE AUTO 0067/2015 CNSC

Apreciado aspirante:

JESUS ALBERTO ZAMBRANO SANCHEZ

En cumplimiento al fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Bogotá – Centro de Servicios Administrativos del 20 de Enero de 2015, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil readmitir en el proceso de selección de la Convocatoria 315 de 2013 al aspirante **JESUS ALBERTO ZAMBRANO SANCHEZ**, y realizar nuevamente los exámenes médicos exigidos en el concurso y si el resultado le es favorable le permita continuar con el trámite normal del proceso de selección.

La CNSC procede en la fecha a publicar el resultado del examen médico practicado por SIPLAS S.A. y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto 0067 del 22 de Enero de 2015, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: APTO de acuerdo a resolución 003168 de 21 de octubre 2013 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y a la actualización documento inhabilidades médicas (versión 2).

Cordialmente,



IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC Dragoneantes